

Por el derecho a vivir dignamente: Constituyentes convocan a Cabildo Nacional por la Vivienda

El Ciudadano · 21 de diciembre de 2021

El miércoles 22 de diciembre a las 20:00 horas se realizará un Cabildo Nacional por la Vivienda a través de la plataforma Zoom. La participación está abierta a todo el territorio nacional, no obstante, se solicita previa inscripción por medio de formulario para garantizar la seguridad digital de la actividad. Se puede asistir tanto como persona natural como representante de una organización.



Desde hace meses, cerca de 25 convencionales que buscan la declaración del derecho a la vivienda digna se encuentran trabajando con el Movimiento de Arquitectas y Arquitectos por un Chile Digno.

A la fecha, se ha trabajado también con diversos comités de vivienda, grupos de arquitectos/as, organizaciones feministas, entre otros, con quienes se levantó en conjunto una propuesta que se busca ingresar en los próximos días como iniciativa popular de norma, para dejar garantizado el derecho a una vivienda digna en la nueva Constitución.

En esta articulación se destaca la participación de César Uribe, constituyente por Ñuble, como único arquitecto de la Convención Constitucional y quien se mostró desde el inicio comprometido con los cambios que se puedan impulsar en esta área.

Sobre la realización del Cabildo, Uribe señaló que «en el día a día de cualquier habitante de este país es donde deberán verse los cambios sociales que estamos redactando en la nueva Constitución. Por lo tanto garantizar el derecho a la vivienda, a la ciudad y al territorio es fundamental, porque es acá donde construimos y hacemos sociedad, y está debe ser justa e integrada socialmente, donde la solidaridad y lo comunitario prime sobre lo exclusivo e individual».

En esa línea, el diagnóstico que vienen trabajando, explica el delegado, «indica que atravesamos por una crisis de acceso a la vivienda que se profundiza cada día que pasa y cuya expresión más grave son, a lo menos, 2.000.000 de personas sin vivienda, un tercio de las cuales vive en campamentos y tomas de terreno, hacinamiento, cánones de arriendo abusivos y miles de personas que viven en la calle, sumado al deterioro y falta de mantención de viviendas sociales ya entregadas».

«Esta crisis es fruto de la especulación del suelo, del precio del crédito, de la especulación inmobiliaria combinada con la precarización del empleo, con políticas neoliberales que entregan al mercado la determinación del precio de este bien fundamental para la vida y al abandono de parte del Estado de sus obligaciones para con los habitantes del país, todo lo cual se traduce en un aumento sostenido de la pobreza», enfatizó Uribe.

Para el arquitecto, «la situación actual de la vivienda en Chile afecta a trabajadores formales e informales, a mujeres precarizadas, a adultos mayores pauperizados, a sectores medios, a profesionales que recién comienzan su vida laboral y que aspiran a superar su condición de allegados, de arrendatarios o habitantes de una vivienda estrecha y precaria.»

La redacción de la Nueva Constitución está realizándose de manera participativa, contempla para ello numerosos mecanismos de participación y los mismos constituyentes están realizando trabajos más allá de las instancias oficiales para que la ciudadanía sea parte del proceso.

Para asistir a este Cabildo, hay que inscribirse [AQUÍ](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)